

REGION DE SUBSCRIPCION
Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Punto de vista, semestre... 4'25
año... 8
Se admiten sueldos, sueldos de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VIII.—NÚM. 1.954

Sábado, 9 de Diciembre de 1916.

TELÉFONO NÚM. 17.



EL SEÑOR

DON ALBERTO SANCHEZ-MONGE Y MARTIN GONZALEZ

Diputado provincial en Avila

falleció en Madrid, el día 8 de Diciembre de 1916

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre, la señora doña Dolores Martín González, viuda de Sánchez-Monge; sus afligidos hermanos: doña Dolores, doña Aurelia y don José; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Los Excmos. e Ilmos. señores Obispos de Madrid-Alcalá, Avila, Salamanca y Vitoria, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

A DIOS ROGANDO, Y...

Lo que harán los unos y lo que podremos hacer los otros.

Quisiera yo conseguir de la amabilidad del señor director de EL SALMANTINO la inserción de estas mal peregrinas líneas en su periódico con gruesos caracteres, para que no pasen desapercibidas a los que no se quieren dar por entendidos.

La humilde y sufrida clase parroquial, ahora, como siempre, está dispuesta a secundar las iniciativas de los venerables Prelados de la Iglesia; y en la cuestión que nos ocupa, a llegar más allá, si los superiores se lo permiten.

Las reuniones de los párrocos de los Arciprestazgos, como la que nosotros celebramos en el Seminario Pontificio de Salamanca, no tienen otro objeto al presente, que el de interesar a los representantes en Cortes, senadores y diputados, para que hagan suya la justa y razonada exposición de los excelentes Prelados, solicitando del Gobierno de S. M. el mejoramiento de la situación, verdaderamente angustiosa, del clero en general:

1.º Suprimiendo el impuesto especial, o sea el descuento del culto y clero.

2.º Aumentando proporcionalmente el haber del clero parroquial, de modo que la menor dotación sea de 1.000 pesetas.

3.º Consignando en los presupuestos, según las reales órdenes concordadas y las prescripciones de la legislación canónica la cantidad necesaria para la jubilación de los párrocos y la sustitución de los imposibilitados para el desempeño de sus curatos.

4.º Estableciendo normas fijas para que el clero haga, según el haber líquido que percibe, la tributación de consumos, y dejar de ser, por este procedimiento, el blanco de las verganzas de los caciques y muñidores políticos.

Conocida es ya de todos la exposición razonadísima de los venerables Prelados españoles, pero a pesar de los razonamientos contundentes, nuestro Gobierno tendrá, como siempre, dificultades insuperables que no permitan

acceder a tan justa como legítima petición.

Por esta razón, acudimos a nuestros representantes en Cortes, pues así lo hacen ellos con nosotros cuando algo representamos en la sociedad, y pueden seguir haciendo en tanto que sean el portavoz de nuestras necesidades y los defensores de nuestros intereses, para que estudien y piensen la cuestión que nos ocupa y expongan en las Cámaras e interpeleen al Gobierno de Su Majestad, pues ese es el deber de todo miembro que forma parte del Cuerpo colegislador hasta deshacer las dificultades que aquel pusiera a nuestra justísima petición.

Hace precisamente un año, me encontraba yo en cierta parte de España, y deseando visitar un Santuario de la Santísima Virgen, enclavado en los límites de una pequeña aldea, pregunté a un vecino de la misma donde vivía el señor párroco, para pedirle el correspondiente permiso.

Y cual no fué mi asombro al oír de los labios de aquel humilde campesino esta expresión: ¡El señor cura no está en casa; está en la parada! ¿Cómo en la parada? Si señor, replicó mi interrogado.

El sueldo es reducidísimo y la parroquia no produce nada; tiene en casa a su anciana madre y tres hermanas, una de ellas imposibilitada; y para procurarse el sustento necesario, se ha encargado del puesto de la parada que aquí tiene en señor político, y hoy está rematando el estiércol del establo.

¡Válgame Dios y a qué condición más vil y despreciable ha llevado el liberalismo a los ministros del Altísimo! ¿Es esto digno y decoroso, señores representantes? ¡Cuántos casos podría yo citar de beneméritos sacerdotes que la necesidad les ha arrastrado a los más bajos oficios.

Pero ¿qué harán nuestros representantes en favor de la benemérita y sufrida clase parroquial? Ellos saben muy bien que el espíritu liberal, espíritu que les guía más o menos por la senda política, no buscó otra cosa, a parte del pingüe negocio de algunos, con sus leyes desamortizadoras, que despojar y asediar por hambre al clero; no se les oculta que para ser beneméritos de la Patria, es necesario que merezcan ser beneméritos de la Iglesia nuestra Madre común.

Yo no dudo, por tanto, que harán cuanto puedan por mejorar la situación angustiosa del clero parroquial y el culto de las Iglesias, se harán oír en las Cámaras colegisladoras del Congreso y del Senado; expondrán con evidente claridad la obligación strictísima que tiene el Estado de sostener el culto y ministros de la Religión católica, como indemnización de los bienes que repetidas veces expropió a la Iglesia; probarán de una manera clara y terminante, que han llegado a su grado máximo las circunstancias de que habla el artículo 33 del Concordato vigente, celebrado entre la Santa Sede y el Gobierno de Su Majestad.

Mas, habrá, como siempre, toque de atención y se les dirá muy en serio que ante todo, porque *est conditio sine qua non*, está la disciplina y la voluntad libérrima de los jefes de partido.

Y entonces la autorizada palabra de nuestros representantes, la exposición clara y evidente acerca de la obligación del Estado, y las pruebas irrefutables sobre las apremiantes circunstancias de que habla el artículo 33 del Concordato, todo caerá en el vacío, y nuestros representantes no harán nada, aunque se hallen animados, como creo, de los mejores propósitos. Porque miran lo que los unos les pueden dar y no tienen en cuenta lo que los otros les podemos quitar.

Y nosotros, como no tenemos que obedecer al jefe de partido político, pues nuestra política no es, ni debe ser otra que la que se sigue de estas palabras: «Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre, venga a nos el tu reino y hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo...» ni estamos sujetos a otra disciplina que a la de la Iglesia nuestra cariñosa madre, procuraremos que nuestra labor, siguiendo las enseñanzas de la Santa Sede, sea cada vez más intensa, tanto en el orden espiritual de la gracia, como en el económico y material; haremos entender al pueblo, pues disponemos de medios inagotables, lo que hasta aquí desconoce; seguiremos con empeño, siempre creciente, las importantes cuestiones sociales, hasta que nuestros amados feligreses se convengan de que sólo tendrán perfecto desarrollo estas cuestiones que tanto les interesan cuando viven bajo el amparo y protección no del Estado, sino

de la Iglesia y mediante la acertada y siempre desinteresada dirección de los venerables párrocos, únicos paños de lágrimas en todas sus tribulaciones y desgracias.

Con esta labor callada, pero intensa, prepararemos al pueblo que siempre nuestro, y el pueblo impondrá su voluntad; porque el pueblo también la tiene, señores míos, y no se puede ni se debe prescindir de ella.

Y ya que hasta ahora ningún beneficio ha llegado del centro a la periferia, nosotros haremos que llegue mucho y bueno de la periferia al centro.

Somos una fuerza viva a la Nación, con más poder que el que se nos concede; y si nada hacen los unos, mucho haremos los otros.

M. A. Ramos.

REGRESO DE UNA COMISION

Han regresado a Salamanca los señores don Nicolás del Teso y don Manuel José Hernández, presidentes honorario y efectivo de la Liga de Agricultores, quienes, como digimos hace pocos días, se encontraban en la Corte gestionando asuntos del mayor interés para los labradores y ganaderos salmantinos en general, y en especial, para los que forman parte de tan prestigiosa asociación.

Los resulta los obtenidos por los representantes de los agricultores de esta provincia, han sido:

Conseguir que el señor ministro de Hacienda se hiciera cargo de las razones que se exponen en la instancia que insertamos en otro lugar del presente número y cuyas peticiones fueron alabadas por el señor Alba, por el sano criterio que las informa y prometió estudiarlas y atender en todo lo que le permitan las actuales circunstancias.

Lograr que la Junta central de subvenciones, ante la que el vocal don Tomás Elorrieta y Artaza, cultísimo catedrático de nuestra Universidad, plan-

teará la cuestión que interesa resolver a los productores españoles, se ocupe del problema de facilitar y abaratar los abonos, maquinarias y demás elementos de producción que se precisaban para el buen funcionamiento de las industrias agro-pecuarias.

Inician la realización del proyecto que hace tiempo acaricia el Consejo de Administración de la Liga, de instalar en los principales centros productores, almacenes para la conservación y custodia de los productos agrícolas a los asociados, con el fin de que estos no se vean precisados a venderlos cuando los precios están demasiado bajos y de que puedan dejarlos en garantía de préstamos, han realizado también la compra de una tierra, próxima a la Estación de Gomecello, en condiciones muy favorables para la sociedad, gracias al desprendimiento de su dueño el señor Barón de Molinet.

En el ministerio de Fomento, tanto el señor Gasset como los jefes de los distintos servicios, prometieron a los representantes de la Liga dar todo género de facilidades para el favorable despacho de cuantos asuntos interesen a los agricultores salmantinos y facilitar enseguida las medidas para el estudio de obras hidráulicas, principalmente de alumbramiento de aguas subterráneas, únicas que podrán utilizarse para el riego de gran parte de la provincia.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Béjar, nuestro querido amigo y corresponsal don José de la Rúa.

—Para Vitigudino, nuestro querido amigo don Teodoro Sánchez.

—De San Miguel de Valero, el médico de aquel partido, don Antonio Pérez.

—De Madrid, el aventajado escolar don Jesús Sánchez Reyes.

—De Valdelosa, don Antonio Muñoz González.

—De Zamora, la señora doña Soledad Cid, esposa del ilustrado catedrático de aquel Instituto y querido amigo nuestro don Eustaquio García, acompañada de su encantadora hija Carid id.

—De Cáceres, la distinguida señorita María del Carmen Castillo.

—De Valdecarros, don Vicente Martín acompañado de su respetable señora.

—De Valladolid, el aventajado alumno de esta Facultad de Medicina, don Pedro Dorado Seirullo.

—De Madrid, don Manuel Martín Gómez (Agacir).

Dr. Manuel Peláez Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta,

Pérez Fojal, núm. 15, entresuelo.

Próxima boda.

Ha sido otorgada la mano de la distinguida y bella señorita Rosario Beltrán de Heredia a nuestro querido amigo don Enrique Sánchez Reyes.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

Necrológica.

En Madrid, ha dejado de existir el distinguido joven don Alberto Sánchez Monge y Martín, que contaba con muchas y verdaderas amistades por sus sentimientos y dotes personales.

El finado era actualmente diputado provincial por el partido de Piedrahita. Reciba su distinguida familia, en especial su madre la respetable señora doña Dolores Martín, el testimonio de nuestro dolor, y nuestros lectores no olviden en sus oraciones el alma del malogrado Alberto.

Peticion de mano.

Ha sido pedida la mano de la elegante señorita Carmen Zatarain para nuestro querido amigo el médico titular de San Miguel de Valero, don Antonio Pérez Sánchez.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

El conflicto del carbón y el problema de la carne. - Del robo de Correos.-Familia hidrófoba.-El nuevo Gobierno inglés.-Opiniones de la prensa francesa, acerca de la toma de Bucarest.-Dos submarinos alemanes en un puerto español.-¿Vendrá la paz?-Otras noticias.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Regreso de Romanones.—El conflicto del carbón.—El problema de las carnes en Barcelona.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, nos manifestó esta mañana que había conferenciado por teléfono con Romanones, el cual regresará en la tarde de hoy a esta Corte.

También nos dijo que estaba recibiendo cartas de todos los gobernadores de provincias en las que se le comunicaba que en todas las capitales se estaba cumpliendo la ley de subsistencias.

En el mismo ministerio se nos facilitó un telegrama de Almería, en el que se dice que se ha reunido la Junta de Subsistencias acordando fijar en cien pesetas, el precio de la tonelada de carbón. El principal acaparador de combustibles en la referida capital, protestó enérgicamente del acuerdo.

Una comisión de carboneros visitó esta mañana a don Santiago Alba para comunicarle que las minas no admiten la tasa fijada y para presentarle una carta recibida de la mina de Solaro, en la que se dice que allí se venden a 160 pesetas la cantidad de carbón que hoy está tasada en 51.

Dijeron los comisionados al ministro que en Madrid escasean las existencias de combustible, y que de seguir así las cosas, se verán precisados a cerrar sus establecimientos.

También visitaron al señor Alba unos vendedores de carbón vegetal para mostrarle su extrañeza por haber sido tasado esta clase de combustible toda vez que no había sufrido aumento en el precio.

La Cooperativa de la Casa del Pueblo, ha manifestado al Gobierno, que el precio mínimo a que puede vender el carbón es el de 1,65 pesetas. El señor Alba, ha prometido estudiar este asunto.

Otra comisión presidida por el señor Pagés, Ruig, Ventosa y Cadenas y compuesta además por varios ganaderos de Lugo, visitó también al ministro de Hacienda con el objeto de pedirle que se apruebe una subvención que resuelva el problema de las carnes en Barcelona.

El lunes, esta comisión acompañada de todos los diputados y senadores catalanes, visitará al señor Gasset.

Final del Congreso.—Cuartilla comentada.—El ladrón de Correos reconocido.—La Cierva y Villanueva.—La cacería en la Granja.

En la sesión del Congreso de ayer se aprobó el presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia y comenzó a discutirse el ordinario del mismo departamento.

En los pasillos de la Cámara popular se leyó graciosa cuartilla del poeta Luis de Tapia, que está siendo comentadísima y que dice así: «Mientras en estas sesiones—Se tratan graves cuestiones—Y mientras suban los panes—El Conde de Romanones, anda cazando faisanes—¡Vivan las grandes naciones!»

El oficial de Correos señor Tebas, reconoció en rueda de presos a Julian Pozas, como el individuo que recogió la saca estafada en la estafeta de Cambio.

Los ministros de Instrucción y Fomento, piensan visitar a los señores Villanueva y La Cierva, para que desaparezcan entre ellos las asperezas que surgieron con motivo del último incidente en el Congreso.

En la cacería de la Granja, se han

cobrado 600 faisanes, varios conejos y un gamo. Esta tarde, se celebrará la cacería en Riofrio.

Cádiz.

Vapor que llega.—Una familia hidrófoba.

Procedente de Larache ha llegado a este puerto el vapor «Vicente Puchol».

Los tripulantes aseguran que la Condesa de Guisa se encuentra fuera de peligro.

En el vecino pueblo de Raballedo ha sido atacada de hidrofía una familia.

El mal radicó en un can que morrió a un cerdo, éste a un niño y éste al resto de la familia.

Todos están sometidos al tratamiento antirábico.

Londres.

El nuevo Gobierno.

El presidente Lord George ha presentado al Rey Jorge la lista del nuevo Gabinete.

En él estarán incluidos los unionistas y laboristas.

Bonard Law figura como ministro de la Guerra y Hamberzon como ministro sin cartera.

Apojarán al nuevo Gobierno, todos los partidos excepto el liberal.

Nauen.

Nuevos ministros bárbaros.

Salen del Ministerio los ministros bárbaros Von Soden y el barón de Kroesvon. Sustituirá al primero Von Brettreich.

París.

La toma de Bucarest y la prensa.

Ha producido honda impresión en Francia los sucesos de Rumanía. La prensa parisina no oculta su disgusto.

La caída de Bucarest, dicen generalmente los diarios, es indudablemente un gran éxito del enemigo. No hay para que disimularlo: el desastre de Rumanía, significa un importante revés para las naciones aliadas, siquiera sea meramente temporal y de efímeros resultados.

Y hay que reconocer la responsabilidad que en estos hechos corresponde a las naciones de la Entente.

¿Puede salvarse Rumania?

Tomada Bucarest por los Alemanes las defensas rumanas, parecía natural que se hubieran hecho formidables en la región de Ploesti.

Pero la ocupación de esta comarca por los alemanes, con lo que se han hecho dueños de las minas de petróleo, imposibilita el establecer una línea de defensa donde los rumanos puedan eficazmente resistir.

Una esperanza de salvación queda para Rumanía y es que los refuerzos rusos lleguen a establecer una línea de resistencia desde la altura de Bodza hasta el Danubio, pasando por Buzeu.

Se tiene por seguro que el alto mando de Rusia atenderá urgentemente a esta necesidad.

Contra el Gobierno francés.

A consecuencia del voto de censura presentado en la Cámara por Monsieur Tardieu y del de confianza firmada por Babaud Sacroze, aprobado este último por 341 votos, en contra de 170, la opinión pública muéstrase agitadísima, temiéndose que en plazo no lejano se produzca la crisis.

Mr. Hervé en *La Victoire* y Capus en *Le Figaro*, se hacen eco de los anhelos del país que dicen están reclamando otros directores, otros jefes y otra acción si es que la gue-

rra ha de terminar favorablemente para los aliados.

¿Vendrá la paz?

Le New-York Times hace notar que el éxito alcanzado por las armas austro-alemanas en Rumanía, ha contribuido a que se acentúen insistentemente los deseos de una paz próxima.

Considérase la brillante campaña efectuada en Rumanía, como una demostración de que no solamente no están debilitados los imperios centrales, sino de que sus fuerzas son susceptibles de aumento, según lo exigen las necesidades de la guerra.

Salónica

La movilización del ejército griego.

No hay duda de que Grecia se prepara para hacer la guerra contra los aliados.

Después de los sucesos de Atenas, que fueron un lazo tendido a las tropas de la Entente y que les obligó a retirarse de la capital, ha podido comprobarse que el Rey Constantino moviliza tranquilamente su ejército.

Propónese el Monarca griego ir ganando todo el tiempo necesario para reclutar el mayor número de hombres que le sea posible y esperar a que las fuerzas de Makensen lleguen al frente de Monastir, para cooperar luego las armas helenas, atacando el flanco del general Serrail.

Atenas sigue dominada por los reservistas, y ningún venizelista ni extranjero perteneciente a las naciones aliadas, puede vivir sin grave peligro en la capital.

Roma.

Se desechan los secretos.

En la Cámara italiana los diputados Cappa y Labriola presentaron una proposición pidiendo que se constituyera el Parlamento en comité secreto o semejante de lo que en Francia se había hecho.

Roselli combatió esta proposición diciendo que el Gobierno nada tenía que ocultar y que semejante forma excepcional de mantener los debates, no podía producir otros efectos sino el de infundir desconfianzas y alarmas en el país.

En vista de esta declaración del Gobierno, fué retirada la proposición.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid

En el Congreso.—Declaraciones de Burell.—Dos submarinos alemanes en un puerto español.

A primera hora de esta tarde, se notaba desanimación en los pasillos del Congreso.

Villanueva no pudo abrir la sesión porque no se encontraba ningún ministro en la Cámara, hasta que a las tres y veinte llegó Gasset.

Más tarde llegó Burell quien dijo a los periodistas que las minorías maurista y ciervista trataban de derrotar al Gobierno, y que si esto sucedía y teniendo en cuenta que los conservadores no aceptarían el poder, se tendrá que formar un Gabinete nacional.

Añadió el ministro que la discusión de los proyectos económicos se dejaría para el 7 de Enero, día en que se reanudarán las sesiones de Cortes.

Hasta entonces—dijo Burell—no creo que salga ningún ministro y si Romanones lo intenta todos nos opondríamos.

Los periodistas después de oír las anteriores declaraciones, se acercaron a un grupo formado por los señores Ventosa, Cambó y el marqués de la Cortina, refiriéndoles lo dicho por Burell.

Después de un corto silencio, Cambó manifestó que el Gobierno está en una situación gravísima y desorientado como nunca.

Para que el Gobierno se pusiera de acuerdo con las minorías—dijo el diputado—era necesario que antes se pusiera él.

La Correspondencia de España, dice en una noticia que en un puerto canario han entrado dos submarinos alemanes que anclaron a los constados de dos buques de su nacionalidad y que se encontraban en el puerto desde el principio de la guerra.

Dicc el periódico que esta noticia puede darla gracias a un cruce telefónico que permitió a un redactor oír una importante conversación que puede tener gravísimas consecuencias para España.

Barcelona.

Una recepción.—Otra huelga.—Limosna a los ciegos.—¿Pablo Iglesias procesado? Otras noticias.

En el local del Comité francés se celebró una recepción en honor de la misión francesa.

Los obreros del ramo de construcción celebraron ayer un mitin acordando secundar en la huelga a los ebanistas.

Los fotógrafos también se han declarado huelga.

En la Iglesia de Santa Ana, se reunieron todos los ciegos de Barcelona para recibir la limosna de 175 pesetas cada uno, otorgada por un aristócrata.

El Juzgado de Madrid ha enviado un exhorto al de Barcelona para que tome declaraciones a Pablo Iglesias sobre unos artículos publicados por *El Socialista*.

Los ferroviarios han protestado del aumento del impuesto de utilidades.

La comisión de la Unión general de Trabajadores, ha enviado comunicaciones a todos los sindicatos de España, instigándoles para golgar el día 18 próximo.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

| | |
|--------------------------|--------|
| 4 % perpetuo interior... | 74.20 |
| 5 % amortizable..... | 94.90 |
| Banco de España..... | 451.00 |
| Tabacalera..... | 335.00 |
| Francos..... | 79.95 |
| Libras..... | 22.20 |

DELGADO BARRETO.

“El Salmantino”

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Confecciones, ropa blanca

perfumería, adornos y peletería.

Ultimos modelos en abrigos para señora y niñas. Trajecitos y gabanes para niños. Jerseys, valonas, kimonos, edredones lisos y pintados, blusas, gatitas, gorros, faldones y juegos para cristianar : : : : :

Enaguas, chambras, cubre-corsés, pantalones, camisas, sábanas, almohadones, mantillas, juboncitos y un extenso surtido en juegos completos de

ropa blanca desde 6 pesetas. Camisas, corbatas, cuellos, puños, gemelos, tirantes y ligas para caballero.

EN ABRIGOS PIEL, ECHARPES, CUELLOS, ESCLAVINAS Y MANGUITOS, esta casa ofrece las últimas novedades, y de una confección inmejorable.

Grandes Almacenes

al por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, número 38. — Salamanca.

Fabricantes en Barcelona

y almacenistas en Madrid, Córdoba Barcelona

na y Salamanca.

Hallazgo arqueológico

Antenyer, en las excavaciones que se hacían para colocar la cañería de las aguas, enfrente de la puerta lateral izquierda de la iglesia de la Clerencia, apareció una linda estela funeraria de tamaño chico, unos 15 centímetros de ancho por 50 de largo y 10 de fondo.

La cara principal tiene leyenda suástica y adornos ibéricos.

Pertenece a la época del segundo siglo de la era cristiana, como las de tamaño mayor que el señor Meneu colocó en el patio de la Universidad, y el señor Lafuente, profesor del Instituto, ilustró en dos artículos, en los que mostró su competencia de arqueólogo.

Si la estela predicha hubiera caído en manos hábiles, ya hubiera sido reproducida por la fotografía y estaría ilustrada por el señor Lafuente; pero en manos de profanos quizá repose muchos días desconocida por las personas competentes en arqueología.

Es de esperar que nuestros concejales y nuestra Comisión de monumentos dejen esta joya artística depositada en el Museo de Salamanca y entre los objetos de arte, reservados y custodiados en la Diputación, y no entre las lapidas que están en la planta baja, porque siendo de tamaño pequeño y de valor, pudiera desaparecer.

Además, darían prueba de celo y de interés en estos hallazgos, por lo que significan, ofreciendo y rogando al señor Lafuente estudie este objeto para que diga al público de Salamanca lo que es y significa esta diminuta estela.

Pascual Meneu.

TEATRO LICEO

Sigue favoreciendo el público este coliseo, en donde se están proyectando inmejorables películas.

El jueves acabó la cinta «Los misterios de Nueva York».

Ayer se exhibieron unos films hermosísimos, sobresaliendo el titulado «El misterio de una noche de primavera», de la afamada casa italiana Tiber.

El público salió satisfechísimo y aplaudió en grande.

El sexteto escuchando ovaciones, que serán aún más entusiastas el día en que se sientan más trabajadores los maestros.

Próximo debut.

Dispénsame la empresa de este coliseo si en parte descubrió el misterio con que viene anunciando la aparición en Salamanca de Alba-Tiberio; pero el público está intrigado y deber del periodista es darle luces en todo aquello que le interesa y tiene algo de misterioso.

Alba-Tiberio es el título con que se presentan al público dos artistas que gozan de una afamadísima reputación. Una linda muchacha, un verdadero estuche de arte, es uno de ellos.

El otro es un fornido hombre que ya conocemos por el cine cuando se proyectó aquí «Quo Vadis?», pues en esta película interpretaba el papel de Ursus.

Traen un vestuario riquísimo de un valor inestimable.

En las principales capitales de España y de Europa, donde han actuado estos dos artistas con indiscutible éxito, han producido una verdadera revolución, escuchando numerosas y atronadoras ovaciones.

Por hoy basta. Ya saben los lectores de qué se trata cuando lean el anuncio de Alba-Tiberio.

Reciban nuestra sincera enhorabuena. La boda se celebrará en breve. De días. Ayer celebraron sus días las distinguidas señoras y señoritas de No, Louis, Unamuno, López, Alvarez, Pedreira, Sánchez, Laserna, Maldonado, Brusi, Camino, Montón y Domínguez.

Una boda.

El miércoles pasado contrajeron matrimonio, en la iglesia de la Purísima, la bella señorita Jacinta García y el joven don Juan Hernández, siendo apadrinados por don Antonio y doña María Domínguez.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Pasaje. Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades y venturas.

LA INMACULADA Y LA ESCUELA MILITAR

Los alumnos de la Escuela militar de esta ciudad, dando una gran prueba de sus sentimientos patrióticos y religiosos, celebraron solemnemente el día de su patrona la Inmaculada.

Antes de reanudar los actos que con este motivo se celebraron, hemos de felicitar cordialmente a todos los animosos jóvenes inscritos en las listas de la escuela y muy especialmente a su director, el coronel señor Rodríguez, y al capitán profesor, señor Sánchez; pues los dos cuentan con el respeto y cariño de todos los futuros militares, que tan provechosas enseñanzas están adquiriendo en la Escuela.

A las diez de la mañana, se celebró una misa en el templo de la Clerencia, en la que ofició el dignísimo capellán del regimiento de Albuera.

En este brillante acto predicó el elocuente padre Herrera, de la Compañía de Jesús, que en fogosos párrafos hizo ver lo que es y significa la figura de la Inmaculada relacionada con nuestro ejército.

A la misa asistieron comisiones de la Zona, de Albuera, un escuadrón de este cuerpo mandado por el teniente Corrales y todos los alumnos de la Escuela militar con banda de música, bandera y ostentando los distintivos.

También asistieron el suboficial señor Fernández; el brigada, señor Mejías; el cabo, señor Luengo, y el tambor, señor Concejo.

Después, a la una de la tarde, todos los alumnos con sus fefes, se reunieron en el Hotel Pasaje, celebrándose una comida íntima en la que reinó constantemente la mayor fraternidad y alegría.

El banquete estuvo servido a las mil maravillas, con arreglo al menú siguiente:

- Ordres variados.
- Arroz a la Milanesa.
- Solomillo a financier.
- Lengüados a la marinera.
- Fiambrés variados con huevos hilados.

Dulce: Flan budín. Café, licores y cigarro.

Ocupaban la mesa presidencial, el coronel de la Zona, señor Rodríguez; el bizarro capitán, señor Sánchez y los individuos de la comisión organizadora señores Laso, García Talavera, Revillo, Velasco y Carbajosa.

Los demás lugares fueron ocupados por los alumnos señores Argüeso, Niño, Sánchez, Montero, Gutiérrez, Ruiz, Moralejo, Cuevas, Jarque, Hernández Muñoz, Sacristán, Ballesteros, Sánchez y Sánchez, González, Injelmo, Rafael Llanes, Galache, Sánchez Simón, Sánchez Domínguez, Villapece, Parada, Alonso del Pozo, Pérez, Sánchez Alvarez, Franqueira, Garza, Rivas, José Sánchez, Agustín Sánchez y dos representantes de los diarios de la localidad.

A la hora de los postres se iniciaron los discursos que por ser muchos y todos ellos dignos de ser elogiados, no publicamos bien a pesar nuestro.

En nombre de la Comisión, habló el alumno señor García Talavera y leyó además las adhesiones de los señores de Sánchez Taberner, Rodríguez Bartolomé y Gil Robles.

El bizarro capitán don Agustín Sánchez leyó unas cuartillas del coronel señor Rodríguez, que fueron muy aplaudidas por todos los concurrentes.

Virgilio Ruiz y Jerónimo Laso pronunciaron también elocuentes palabras que fueron acogidas en medio de grandes ovaciones. Los términos en que se expresaron ambos alumnos fueron altamente patrióticos y sentidos.

Antonio Carbajosa, dió lectura a unos bonitos versos alusivos al acto e hizo entrega al señor Rodríguez, de un diploma hecho a pluma por él, como recuerdo del día que festejaban. El trabajo del señor Carbajosa, fué muy elogiado por todos; pues se trata de una acabada obra de caligrafía y dibujo.

El señor Talavera, también leyó unos cuartillos del señor Velasco, que fueron premiados con muchos aplausos.

Don Agustín Sánchez, hombre trabajador, pundonoroso capitán y entusiasta de la escuela, dió también breves palabras que terminaron en vivas al Ejército, a la Inmaculada y a la Patria.

Por último hablaron los señores Sánchez Alvarez, Gutiérrez y el cabo Luengo. Todos fueron muy aplaudidos.

Después de celebrado el banquete se organizó una reunión de confianza que se vió muy concurrida.

Nuestra enhorabuena a todos y en particular a los alumnos que formaban la comisión, por el gran acierto que han demostrado en la organización de todos los actos.

El Ministerio de Cultura 2007

"LA SALMANTINA"

Gran fábrica de Bolsas

Calle de la Fe, n.º 2.-Salamanca

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS COENDIOSNTR A INC

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

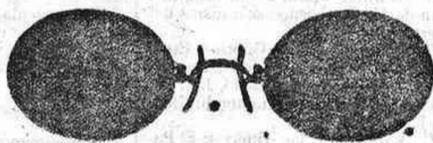
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, imperinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapietra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.

Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al Director

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAJER la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y terribles dolores; al orinar, limpian la orina de esos blancos purulentos, rojos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos bienorrágicos secretos, crónicos y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije pídase gratis: CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID, España.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor surdo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descompos, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rollegal, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

En Salamanca:
DROGUERÍA FUENTES
Plaza del Corriño, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

| | Pesetas. |
|---|------------|
| Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par. | 60.000.000 |
| Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.00. | 36.750.000 |
| Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000. | 77.500.000 |
| Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900. | 1.697.000 |

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizada por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:

Don Juan Antonio Sánchez
Portillo del Pozo Hilera, núm. 7.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca

Don Andrés P.-Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

Nuevos modelos de sombreros

para señoras y niñas.

Salón independiente.

BAZAR SANTOS - Salamanca.

Gramófonos sin bocina

a 55 pesetas.

A plazos:

2,50 pesetas semanales.